



ALDEAS
INFANTILES SOS

**TÉRMINOS DE
REFERENCIA (TDRS)
PARA CONTRATACION
DE SERVICIOS
PROFESIONALES**

**ALDEAS INFANTILES
SOS EN ECUADOR**

VERSIÓN: 2

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONCURSO ABIERTO**

**CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA
SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN
DE LOS 60 AÑOS DE ALDEAS INFANTILES EN EL
ECUADOR**

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

CONTENIDO

- 1 ANTECEDENTES
- 2 OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS
- 3 DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES
- 4 ALCANCE DEL PROYECTO
- 5 PRODUCTOS ESPERADOS
- 6 METODOLOGÍA
- 7 RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN
- 8 RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORA
- 9 PLAZO DE EJECUCIÓN
- 10 FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO
- 11 MARCO LEGAL

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

1. ANTECEDENTES

Aldeas Infantiles SOS es una organización que tiene como visión la prevención de la vulnerabilidad de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el marco de los principios de Interés Superior, Necesidad e Idoneidad reconocidos en la Convención de Derechos del Niño y en las Directrices de NNUU sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado.

De acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 44 que dice: "El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales"

Art. 46,- 4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. 5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo. 6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias. 7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos. 8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad. 9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

En respuesta a este contexto mundial y nacional ALDEAS INFANTILES SOS como programa de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes se sustenta en cuatro principios que constituyen la base para el desarrollar para el trabajo con niños, niñas y adolescentes, familias y comunidades, estos son:

1. Esfuerzos centrados en el desarrollo del niño y de la niña en un entorno familiar protector.
2. Fortalecimiento de redes de apoyo social para niños y niñas y sus familias.
3. El interés superior del niño y de la niña, la base de todas las decisiones y acciones
4. Se involucra a los niños y niñas en búsqueda de soluciones para los problemas a los que se ven confrontados en la vida.

Estos principios impulsan a generar cambios y revisar como organización el servicio que se viene desarrollando, este salto parte del interés superior del niño/a de vivir en familia y en respuesta a estas necesidades Aldeas Infantiles SOS partiendo de demandas nacionales y locales inicia un proceso de alineamiento a la política de programa

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

reorientando su accionar a través de estrategias articuladoras e integradoras para el bienestar del grupo meta.

Con estos elementos, Aldeas Infantiles SOS está implementando procesos que respalden en el accionar de su gestión a través de la sistematización de experiencias a partir del año 2012, donde se consideran los principales hitos que impulsan la gestión del cambio para la promoción, protección y restitución de derechos de niñez, adolescencia, familias y comunidades.

2. OBJETIVO GENERAL

Sistematizar los principales hitos de la gestión organizacional desde el 2012 al 2022, a través de procesos de investigación participativa, análisis documental y síntesis en cuadros explicativos, para establecer o definir canales de rendición social de cuentas de Aldeas Infantiles SOS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar herramientas de investigación, acción y participación que permitan documentar la experiencia desde el testimonio o vivencias del equipo que forma parte de los procesos de desarrollo organizacional.
- Levantar la información a través de jornadas de investigación que sirvan como insumos para la sistematización de la gestión organizacional. ● Analizar, interpretar y documentar los resultados de la investigación.
- Diseñar un producto comunicacional que resuma los principales hitos de gestión de Aldeas Infantiles.

3. DEFINICIONES Y CONSIDERACIONES GENERALES

Definiciones

Se establece en los siguientes puntos las definiciones generales del presente documento:

- **Consultor:** Persona natural o jurídica, nacional o extranjera, facultada para proveer los servicios de consultoría.
- **Contrato:** Es el instrumento jurídico en el cual se establecen los términos y condiciones de los servicios que la firma Consultora prestará a la Aldeas Infantiles SOS, que regula los derechos y obligaciones entre las partes.
- **Días calendario:** Periodo contado en días laborales que puede incluir sábados, domingos y feriados.
- **Indicador:** Es un instrumento para monitorear, predecir y administrar el desempeño necesario para alcanzar una meta determinada.
- **Negociación:** Proceso de revisión conjunta, entre la Comisión Técnica y el Adjudicatario, de las condiciones técnicas y económicas de la oferta, y que tiene

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

por objeto acordar los aspectos técnicos, económicos y contractuales bajo los cuales se ejecutarán los servicios.

- **Oferta:** Es el conjunto de documentos y formularios entregados por el Oferente dentro del término establecido para el efecto que deberá entregar en dos sobres sellados.
- **Oferente:** Es la persona natural, nacional (o extranjera), o asociación de este, legalmente constituidas para ofrecer servicios de consultoría.
- **Plazo:** Periodo contado en días calendario sucesivos incluyendo sábados, domingos y feriados.
- **Proceso:** Secuencia de actividades institucionales orientadas a generar un valor añadido a un disparador, para conseguir un resultado útil para el cliente interno, cliente externo (ciudadanía, empresa/organización y/o gobierno). Es una serie de tareas definibles, repetibles, predecibles y medibles.
- **Servicio:** Toda prestación que brinda facilidades a un ciudadano para satisfacer una necesidad, consumo y/o requerimiento determinado. Un servicio puede necesitar de un grupo de trámites para poder ser brindado.
- **Modelo de Gestión:** es un sistema de gestión programática que contiene procesos transversales, agregadores de valor y soporte y enfoques como marco referencial en la implementación de acciones estratégicas y sostenibles.

CONSIDERACIONES GENERALES

3.1. ALCANCE CONSULTORÍA PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN

3.1.1. Sobre la sistematización de experiencias.

El área o instancia seleccionada tiene como objetivo realizar la sistematización de la experiencia desarrollada en Adeas Infantiles SOS desde el año 2012 hasta la fecha, con un resumen previo de los años anteriores al 2012 que sirva de referente para la continuidad de la gestión.

3.1.2. Sobre el Análisis

La Consultora diseñará y presentará resultados parciales durante la etapa desarrollo y reestructuración. La sistematización, documentación y análisis de datos serán aprobados según estructura definida por el área de Comunicación y Marca.

Con los siguientes aspectos a considerar.

- Permita conocer la trayectoria e impacto desarrollada por Aldeas Infantiles sos.
- Permita elaborar documento de sistematización de la experiencia que consideres procesos, metodologías y normativa relacionada a la gestión.
- Permita diseñar el documento y presentación gráfica de la sistematización.

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

3.2. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto total de esta contratación es de \$4.000 incluido IVA USD. (cuatro mil dólares americanos), incluido I.V.A.; con este presupuesto el proveedor deberá incluir todos los gastos relacionados al proceso contractual.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

A continuación, se enlistan los productos a ser entregados para ta: **SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS 60 AÑOS DE ALDEAS INFANTILES EN EL ECUADOR**. La Consultora podrá ajustar y/o añadir otros entregables, pero no eliminar, los detallados a continuación:

No.	Tipo	Descripción	Fecha de entrega
PRODUCTO 0	Documento	Plan de trabajo que contiene metodología y cronograma.	5 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 1	Documento	Diagnóstico y definición de una metodología para la sistematización que incluye: levantamiento, análisis de información, estructura del documento y diseño gráfico del documento.	A los 15 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 2	Documento	Caja de herramientas para la sistematización del proceso de sistematización.	A los 20 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 3	Documento	Informe parcial de los resultados del levantamiento de información para la sistematización que contenga la estructura aprobada por Aldeas Infantiles SOS.	A los 45 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 4	Documento	Sistematización de la experiencia sobre la trayectoria de Aldeas Infantiles SOS.	A los 70 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 5		Documento resumen de la sistematización de máximo 40 páginas con los principales hitos de la gestión. Propuesta de línea gráfica del documento de sistematización.	A los 90 días calendario a partir de la firma del contrato.
PRODUCTO 6	Documento	Diseño gráfico del documento resumen de Sistematización de la Gestión de Aldeas Infantiles SOS.	A los 110 días calendario a partir de la firma del contrato.

PRODUCTO 7	Documento	Informe final del proceso.	A los 120 días calendario a partir de la firma del contrato.
ENTREGABLES: Todos los servicios/productos, según las especificaciones del presente documento serán entregados en la fecha y lugar previamente señalado, a través de la respectiva acta de entrega recepción parcial y definitiva. Los documentos (reportes, informes, manuales, etc.) deberán entregarse en formatos electrónicos abiertos y privativos (ejemplos: EXCEL, PDF, ODF, DOC, BPMN. 2.0 entre otros) e impresos. Se incluyen gastos de operación, personal movilización otros similares dentro del puesto señalado.			

5. METODOLOGÍA

La instancia seleccionada deberá formular, planificar, ejecutar y controlar de manera que se garantice la obtención, en tiempo y calidad, de los productos esperados. Para esto se designará un Coordinador con experiencia en la aplicación de este cuerpo de conocimiento, quien será el/la que tenga contacto directo con la contraparte de ALDEAS INFANTILES SOS.

ALDEAS INFANTILES SOS es la entidad responsable de la administración y seguimiento a la ejecución del proyecto, así como, de las actividades de coordinación y control con los diversos departamentos y actores participantes, y efectúa esta administración a través roles delegados y debidamente formalizado, al menos siendo estos.

Con el propósito de llevar a cabo una gestión eficiente en la implementación de los servicios objeto de este acuerdo interno, las PARTES definirán en la primera semana la planificación del proceso. El documento presentado por la consultor/a debe ser claro, de manera que pueda ser leído por los diferentes involucrados en los procesos de las Aldeas Infantiles SOS.

6. RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

6.1. Para la sistematización

Entrega de los insumos y demás documentación disponible de la organización como: informes, metodologías, memorias, manuales, políticas, fotografías, videos, entre otros vinculadas a este proceso.

6.2. Equipo de Trabajo

El oferente deberá contar con un equipo especializado en áreas como sociales con experiencia en investigación cualitativa, sistematización de experiencias.

El equipo seleccionado trabajará en coordinación con el equipo de Comunicación y Marca de la Oficina Nacional. Para el diseño del plan de trabajo, ejecución del proceso, monitoreo del proceso y aspectos logísticos.

El profesional seleccionado deberá presentar un informe preliminar que será revisado por el equipo de Aldeas Infantiles SOS, este equipo deberá verificar que el informe cumpla con los términos de referencia planteados, que tenga coherencia y validez.}

7. PERFIL DEL CONSULTOR

El perfil requerido el cual se constituye en el requisito mínimo para el servicio requerido es el siguiente:

Formación. - Profesional con título de tercer nivel en áreas Sociales como: Antropólogos, Comunicación Social, Sociólogos, Politólogos y atines.

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

Experiencia general. - El/la consultor/a deberá acreditar al menos 5 años de trabajo Especialista en procesos de sistematización e investigación cuantitativa y cualitativa.

Experiencia específica. - La experiencia específica será contada desde la obtención del primer título universitario o similar de al menos dos años en una o varias de las siguientes áreas: experto en documentación de experiencias, diseño de instrumentos de investigación, tabulación e interpretación de datos.

Experiencia adicional.- La experiencia adicional está relacionada a la gestión de productos comunicacionales de impacto para procesos de rendición social de cuentas.

8. RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORA

- El equipo seleccionado deberá definir la metodología apropiada para el desarrollo de la consultoría.
- Deberá presentar un cronograma de ejecución de la consultoría para establecer los tiempos y fases de entrega de informes y productos el cual será aprobado conforme el término establecido para esta consultoría.
- El equipo seleccionado presentará el número de copias de los resultados finales y/o entregables finales, solicitado por la entidad contratante.
- La transferencia de conocimiento realizado por El equipo seleccionado deberá ser a un equipo nacional designado por la entidad contratante.

9. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para la presentación de la oferta se requiere:

- Propuesta técnica y económica para la realización de la adaptación de la sistematización de la experiencia y las herramientas de acuerdo con los términos de referencia.
- Hoja de vida acreditada del profesional o los profesionales que desarrollarán el trabajo.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del contrato tendrá una duración de cuatro meses (120 días) a partir de la firma del contrato de acuerdo a la programación valorada de actividades.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

A. Propuesta Técnica	PUNTAJE 40%
B. Experiencia en el tema	
C. Formación académica del profesional	
D. Propuesta económica	200/0
TOTAL	100

 ALDEAS INFANTILES SOS	TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDRS) PARA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN: 2
	ALDEAS INFANTILES SOS EN ECUADOR	

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El costo estimado, basado en el cronograma de trabajo y las actividades es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 4.000) incluido IVA. Las formas de pago propuesta son:

- 100% al término del contrato acorde al cronograma planteado y entrega formal validez de los productos.

MARCO LEGAL

Para el proceso contractual del desarrollo del proceso de contratación, se considera lo establecido en las políticas organizacionales y otros documentos Y normativas nacionales legales correspondientes.

11. ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN

El acta de entrega recepción parcial y definitiva será suscrita, siempre que se haya aceptado el informe final a entera satisfacción en los plazos establecidos para el efecto, en caso de presentar retraso en la entrega de los productos se entablará negociaciones entre las partes.

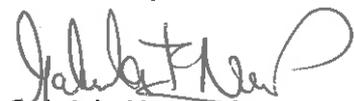
12. CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE TÍTULO

Los servicios objetos de este contrato son absolutamente confidenciales y de propiedad intelectual exclusiva de ALDEAS INFANTILES SOS, conservando el derecho como autor de contenido, por lo cual bajo ningún concepto el contenido de este será entregado a personas no autorizadas.

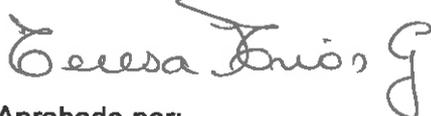
Las personas contratadas no comunicarán a ninguna persona o entidad ajenas a ALDEAS INFANTILES SOS, la información de la cual haya tenido conocimiento a causa del desarrollo de las actividades. Esta disposición seguirá en vigor después de la expiración o rescisión del contrato a suscribirse.

13. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:



Gabriela Navas, Asesora Nacional de Comunicación y Marca



Aprobado por:

Teresa Arias, Directora Nacional (E)